

REQUISITOS PARA TRAMITE DE REEMBOLSO Y/O PROGRAMACIÓN DE EVENTO

Listado detallado de la documentación y anexo los formatos que se requiere para iniciar el trámite de reembolso en BX+.

- Formato “Aviso de Accidente y/o Enfermedad” (llenado por el Asegurado)
- Formato “Informe médico” (de cada especialista de quien haya recibido atención médica).
- Comprobantes de gasto a nombre del Asegurado Titular o Asegurado afectado, en caso de ser menor de edad a nombre del titular de la póliza con todos los requisitos fiscales, tales, como: original de Comprobantes, facturas, recibos de Honorarios Médicos, recetas, factura de Medicamentos, entre otros.
 - Orden de Estudios e Interpretación Médica (Estudios de Laboratorio, Rayos X, etc.)
 - Conoce a tu Cliente (Persona Física), integrar documentación de acuerdo a lo dispuesto en el formato.
 - Desglose de Gastos.
 - Formato “Transferencia bancaria” (pago finiquito).
 - Copia de identificación oficial.
 - Copia de la Credencial de Seguros Bx+ o Copia de la caratula de la póliza o certificado.
 - Copia Estado de Cuenta bancaria (Clabe y datos generales Legibles)
 - Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses.

Los documentos mínimos necesarios para programación de cirugía son:

- Aviso de Accidente o Enfermedad.
- Informe Médico (llenado y firmado por el médico tratante).
- Resultados de los estudios practicados (interpretaciones).
- Copia de credencial del seguro.
- IFE del asegurado titular y/o afectado.